

La ONU condenó amenazas de muerte a líder de afrodescendientes

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado pidió que se adopten medidas para proteger la vida de Alexa Leonor Mina López.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo condenaron las amenazas de muerte contra una líder afrodescendiente que defiende los derechos de la minería artesanal en el Cauca ante la actividad ilegal.

Alexa Leonor Mina López recibió amenazas de muerte por lo cual la Oficina y la Defensoría pidieron a las autoridades competentes que se adopten las medidas para protegerle la vida.

Las dos entidades reiteran la importancia de que la Fiscalía investigue e identifique la procedencia de las amenazas para que el sistema judicial sancione a los responsables de estas acciones añaden las entidades en un comunicado.

Recuerdan que Mina hizo parte de una marcha de mujeres afrodescendientes del Cauca que el mes pasado marchó hasta Bogotá en demanda de acciones que garanticen la protección integral de los derechos de las comunidades frente a la minería ilegal, en particular en el consejo comunitario de La Toma, municipio de Suárez.

<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/la-onu-condeno-amenazas-de-muerte-a-lider-de-afrodescendientes/20141218/nota/2556384.aspx>